

## ACTA N° 19

En Madrid, siendo las 10.45 horas del día 15 de noviembre de 2.010, se reúnen los representantes de las asociaciones empresariales ACAES, AES, AESPI, AMPES, APROSER y FES, así como los representantes de las organizaciones sindicales UGT, CC.OO., USO y CIG, habiéndose producido los siguientes acuerdos y manifestaciones:

**PRIMERO.-** Se realiza una manifestación previa por parte de UGT en el sentido de añadir entre los asistentes por parte de esta organización sindical en la reunión del 11 de noviembre a D. Antonio Solano Bonilla.

Asimismo, se solicita expresamente que se incluya como Anexo al Acta 18 la propuesta de articulado presentada por UGT y USO sobre determinados aspectos del articulado.

**SEGUNDO.-** Por parte de la representación de UGT y USO, se realizan las siguientes observaciones en relación con el articulado:

En relación al artículo 14, se solicita añadir expresamente la referencia a los años 2009 y 2010 en el párrafo que alude a la anterior determinación de los trabajadores a subrogar y suprimir la referencia a la solicitud expresa y la no alteración del normal desarrollo de la actividad.

En cuanto al artículo 41, se insiste en la posibilidad de la compensación en un período posterior en el apartado d) de lo dispuesto en relación con el fin de semana y festivo.

En cuanto a los cuadrantes, se vuelve a insistir en la posibilidad de que la regulación del transporte de fondos se extienda a la vigilancia, como opción preferible a la remisión a la Disposición Adicional Tercera.

En cuanto al artículo 44, se considera adecuada la redacción actual del Convenio eliminando la referencia a las disposiciones legales que ya no están en vigor.

En cuanto al artículo 69, en relación al complemento de radioscopia, se considera inadecuada la referencia al no abono en pagas extraordinarias y vacaciones.

Quedaría eventualmente pendiente la valoración de la Disposición Adicional Tercera en función de la respuesta alternativa sobre los cuadrantes.

**TERCERO.-** Por parte de la representación empresarial se realizan las siguientes valoraciones:

Se considera más aceptable la nueva redacción del artículo 14 en cuanto a la mención expresa de los años 2009 y 2010. Se acepta la propuesta sindical en cuanto a garantizar la participación de todos los trabajadores en el sorteo.

En cuanto al artículo 41 (fin de semana libre al mes), se considera aceptable añadir en la letra d) la expresión "procurando, en lo posible, facilitárselo en otro momento".

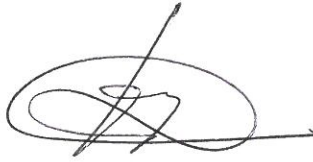






FES:

Jorge Rodríguez Rodríguez



POR LA REPRESENTACIÓN SINDICAL:

FeS-UGT:

José Centeno Gómez

Eduardo Carrillo Martínez

José Carlos Dosantos Alonso

Isidro Campo Navarrete

Pedro Sánchez Catalá

Francisco Sánchez Gutiérrez

Santos Sánchez Alonso

Enrique Rial González

Lorena Martín Martínez de Murguía

Juan Antonio Ramos Ramos



F.E.AA.DD.-CC.OO.:

Jesús Martínez Dorado

Javier Torrejón Martín

Luis Bernal Ruiz

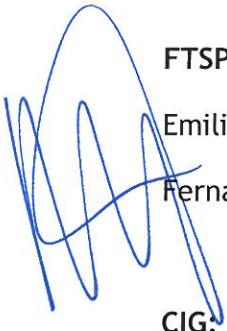
www.ugtvinosa.com



FTSP-USO:

Emiliano Jiménez Hernández

Fernando Lago Moya



CIG:

Pedro Pérez Caride

